



Resolución de Decanato **470 / 2025 - SAL -UNSa**
Exp. N° 380/25 - SAL - UNSa - Aprueba Proyecto de Tesis de las alumnas
Graciela Lagoria y Verónica Vásquez
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
22/08/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. Verónica Carolina VÁSQUEZ, L.U. N° 610.229 y Graciela Del Valle LAGORIA, L.U. N° 602.558, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1.984 - solicitan se evalúe el Proyecto de Tesis denominado: **“VIVENCIAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE PACIENTES POLITRAUMATIZADOS HOSPITAL DR. JOAQUÍN CASTELLANOS”** y designación de la Directora y Co-Director que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Angélica Beatriz FARFÁN y la Lic. Johanna Solange RÍOS cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente para actuar como Directora y Co-Directora respectivamente, del trabajo de investigación de las Srtas. LAGORIA y VÁSQUEZ.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de reunión para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, con fecha 29 de julio y 13 de agosto de 2025 y con la presencia de las alumnas, sugieren dar por aprobado el proyecto de Tesis, con observaciones y recomendaciones que deberán ser presentadas en el informe final de Tesis.

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis los alumnos dispondrían de un plazo de 12 meses corridos desde la fecha de aprobación del Proyecto de Tesis, para la presentación del Trabajo Final de Tesis.

Que la Res. CS N° 045/2018 prevé en su Anexo I del Art. 2, Apartado VIII sección: TRANSICIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS en su último punto, la extinción del Plan de Estudios 1.984 y sus modificatorias, el 31 de marzo del 2026.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será: **“VIVENCIAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE PACIENTES POLITRAUMATIZADOS HOSPITAL DR. JOAQUÍN CASTELLANOS”** presentado por las Srtas. Verónica Carolina VÁSQUEZ, L.U. N° 610.229 y Graciela Del Valle



Resolución de Decanato **470 / 2025 - SAL - UNSa**
Exp. N° 380/25 - SAL - UNSa - Aprueba Proyecto de Tesis de las alumnas
Graciela Lagoria y Verónica Vásquez
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
22/08/2025

LAGORIA, L.U. N° 602.558, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1.984 - de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Tener por designadas como Directora y Co-Directora para guiar el trabajo de investigación de las alumnas mencionadas en el Artículo anterior, a la Lic. Angélica Beatriz FARFÁN y la Lic. Johanna Solange RÍOS respectivamente.

ARTÍCULO 3°: Tener por designados a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Prof. FARFÁN, Angélica Beatriz (Directora)

Prof. BIGNON, Mario Adolfo

Prof. BUTIÉRREZ, Lucia Monserrat

MIEMBRO SUPLENTE: Prof. SANGUEDOLCE, Ernesto Antonio

Prof. MORENO, Luis Alberto

Prof. GUTIÉRREZ, María Felician Del Valle

ARTÍCULO 4°: De acuerdo a lo establecido en la Res. CS N° 045/2018, las alumnas dispondrán de un plazo para la presentación del Trabajo Final de Tesis y Defensa Oral, hasta la extensión del Plan de Estudios 1.984 (fecha de vencimiento 31/03/2026), salvo nueva disposición.

ARTÍCULO 5°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa y notifíquese a: Directora, Co-Directora, alumnas LAGORIA y VÁSQUEZ, Miembros del Tribunal, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Pasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa